INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
País: REPUBLICA DEL PARAGUAY
Proyecto: MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO (PMSAS)
Componente 2: Provisión de Agua y Saneamiento Urbano y Fortalecimiento Institucional de ESSAP
Servicios de Consultoría para "FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BELLA VISTA".
Préstamo: BIRF No. 7710-PY

CIRCULAR Nº 1

CONSULTA 1.
Agradecería si pudiera enviarnos más detalles de los requisitos de participación y sobre el alcance del Proyecto mencionado.

RESPUESTA 1.
No se establece formato de presentación de los antecedentes de las firmas consultoras que participen de esta expresión de interés. La forma de presentación es libre.

Esta convocatoria tiene como objetivo a que los interesados del rubro puedan tener la oportunidad de expresar interés para integrar la lista corta de firmas consultoras, para lo cual deberán enviar toda información de las firmas consultoras, que faciliten a la convocante a tomar juicio de valor en relación a las experiencias de las mismas, para el fin convocado. Una vez seleccionadas las firmas consultoras con mayor experiencia en objeto del servicio, previa No Objeción del BIRF, se les invitaran en su oportunidad a participar del concurso de contratación, el cual se hará bajo la modalidad de Selección Basada por Calidad y Costo.

A modo de referencia no limitante, las firmas consultoras que manifiesten interés, deberán presentar al PMSAS /ESSAP: tiempo de conformación y experiencia en el mercado, antecedentes documentales, tales como copias de contratos anteriores, copia de escritura de conformación de la firma y documentos que demuestren equilibrio financiero de la firma, dossier de carpetas del perfil comercial de la firma, y toda documentación que demuestren experiencias específicas de lo solicitado en la carta de manifestación de interés.

En cuanto al alcance del Proyecto, está indicado en los párrafos 2 y 3 de la carta de Manifestación de Interés que fuera publicada

Para contar con mayor parámetro de los trabajos a ser fiscalizados pero no se limitan son : Preparación del terreno que incluye aproximadamente 600.000 m3 de relleno de aproximadamente 6 metros de altura con metodología de refulado y relleno convencional; construcción de obras de infraestructura que alberguen equipos electromecánicos y reservorios para el tratamiento preliminar de las aguas residuales; construcción de un emisario subfluvial al de 1.4 m de diámetro, 412 m de longitud, en parte enterrado y en parte apoyado sobre el lecho del rio, y anclado con lastres de hormigón; adquisición e instalación de equipos para tratamiento de aguas residuales y

Ing. Roberto Bogado
Coordinador General del Componente 2
PMSAS BIRF 7710 PY - ASESORÍA DE PROYECTOS ESPECIALES
essap S.A.

grupos electrógenos.; construcción de obras civiles para viviendas de interés social y áreas comunes con provisión de servicios básicos.

CONSULTA 2.-
En la Web de contrataciones públicas no aparece el pliego de bases y condiciones.

RESPUESTA 2.
Este es un proceso que no requiere de pliego de bases y condiciones. En la carta de manifestación de interés aparece el alcance de los servicios pretendidos, lo que facilitará a las firmas del rubro de fiscalización y en particular con experiencia de fiscalización de construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisarios sub fluviales. Presentar sus antecedentes adjuntos a la carta de manifestación de interés.

Ing. Roberto Bogado
Coordinador General del Componente 2
PMSAS BIRF 7710 PY - ASESORÍA DE PROYECTOS ESPECIALES
essap s.a.